

7. SALUD, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE		<p>7.1.2. Impulsar una participación equilibrada de mujeres y hombres en la actividad física y el deporte.</p>	<p>7.1.2. a) Promoción de acciones para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en la práctica deportiva, apreciando la incidencia de la múltiple discriminación en el deporte.</p> <p>7.1.2. b) Desarrollar actuaciones que visibilicen la participación y los logros de las mujeres melillenses en el deporte: exposiciones, reconocimientos, premios locales, etc.</p> <p>7.1.2. c) Colaboración con eventos deportivos. Ejemplo: Colaboración con la Carrera Africana de Melilla, bajo el lema, "African@ Corresponsable". Los objetivos son: fomentar un lenguaje no sexista en su publicidad; estimular la participación de las mujeres en una carrera predominada por hombres y la corresponsabilidad familiar.</p>	<p>ADM. LOCAL Consejería de Educación, Juventud y Deportes</p> <p>ÁREA Viceconsejería de la Mujer y Juventud. Centro de Información y Atención Integral a la Mujer. Observatorio de Igualdad.</p>
---	--	--	---	---

Melilla 3 de octubre de 2018,
El Presidente,
Juan José Imbroda Ortiz